

BASES LEGALES DEL SORTEO: “*ESCAPADA ROMÁNTICA A BODEGA INIESTA*”

Media Base Sports con dirección principal, C/Diagonal 177, 08018 Barcelona pone en marcha la acción promocional “Gana una escapada romántica a Bodega Iniesta” a través de la página de Facebook de Bodega Iniesta.

En adelante se utilizará el término “Participante” para referirse a toda persona física que desee participar en la presente promoción de acuerdo a los siguientes términos:

1. VIGENCIA

La promoción estará activa desde el día 29 de enero de 2018 a las 18h hasta el 14 de febrero de 2018 a las 12h, ambos incluidos.

2. PREMIO

Los ganadores serán agraciados con una noche romántica en Bodega Iniesta: alojamiento (una noche), pack detalle y visita a las instalaciones a Bodega Iniesta. Fechas a determinar por Bodega Iniesta.

3. MECÁNICA

Para optar al premio, los participantes deberán adquirir al menos un producto de la tienda online de Bodega Iniesta.

4. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR:

Podrán participar en la promoción las personas físicas mayores de 18 años, sin limitación geográfica y que haya aceptando las presentes bases legales y cada uno de sus términos y condiciones.

***Exclusiones:**

No podrán participar los empleados de Media Base Sports ni BODEGA INIESTA, ni colaboradores que hayan participado en esta promoción o impresión de los componentes de la misma, ni los familiares de los anteriores dentro del primer grado de parentesco.

5. GANADOR:

De entre todos los participantes, el 15 de febrero de 2018 se sortearán dos ganadores utilizando el sistema aleatorio de la página web www.random.org. Los ganadores serán notificados mediante correo electrónico en un plazo máximo de 1 día tras conocerse el fallo del jurado.

6. RESERVA DE DERECHOS

Media Base Sports se reserva el derecho de eliminar aquellos participantes que rompan con el buen funcionamiento de la promoción.

7. ACEPTACIÓN DEL PREMIO

En el supuesto en que no fuera posible adjudicar el premio al ganador por renuncia al mismo o en caso de que el ganador no cumpliera los requisitos establecidos en las presentes, el premio pasará a ser del primer concursante de la lista de reservas que Media Base Sports hará entre los participantes. En el supuesto de que, transcurridos 2 días desde la notificación del fallo, no se obtenga respuesta del ganador, se considerará, a todos los efectos, que ha renunciado al premio.

8. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Cualesquiera impuestos que pudiera derivarse de la obtención del premio serán de cuenta y cargo del ganador/a de la promoción.

9. PROTECCIÓN DE DATOS

9.1. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de datos de Carácter Personal, los datos personales de los usuarios que hayan aceptado el ser comunicados en el registro de la tienda online facilitados por los participantes, serán incorporados a un fichero titularidad de Media Base Sports con la finalidad de gestionar la relación con el Participante, así como el envío de comunicaciones relativas a la presente promoción. El Interesado podrá en cualquier momento ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición comunicándolo por escrito a Media Base Sports (C/Diagonal 177, 08018 Barcelona) a la atención de departamento de Marketing Digital, o mediante correo electrónico a newsletter@bodegainiesta.es, adjuntando

en ambos casos una fotocopia de su DNI o pasaporte en vigor.

9.2. La participación en la promoción implica el consentimiento expreso de los participantes para que, en caso de resultar ganadores, Media Base Sports pueda utilizar su nombre y apellidos para la comunicación pública de la misma.

10. CONSIDERACIONES GENERALES

10.1. La participación en la presente promoción exige la aceptación íntegra de las presentes bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, Media Base Sports quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

10.3. Media Base Sports se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción.

10.4. Media Base Sports se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la promoción.

10.5. Media Base Sports no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente promoción.

10.6. Media Base Sports excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet, o comunicaciones telefónicas habilitadas al efecto.

10.7. Media Base Sports se reserva el derecho a efectuar cualquier cambio sobre las presentes Bases, así como a suspender o ampliar esta promoción.